

Después de la crisis: ¿Renace una alternativa humanista en la economía?

Pedro Isla Reyes.

Licenciado en Derecho, Universidad de Chile.

1.- Introducción

Desde el año 2008 la economía mundial ha enfrentado un escenario de crisis. Esta crisis tuvo sus inicios en EE.UU., donde sus bancos comenzaron a entregar créditos a personas que no eran capaces de pagar sus compromisos adquiridos (créditos hipotecarios). Los bancos, para recuperar la deuda, se quedaban con las casas que compraban estas personas. El problema fue que dichos bancos entregaron demasiados créditos a personas que no tenían capacidad para asumir sus compromisos crediticios, y en lugar de recuperar sus dineros invertidos, recuperaban casas, pero al momento de querer rematarlas existía un excesivo stock de propiedades, lo que hacía imposible su venta o si lo lograban, era a precios inferiores a los pactados en los créditos. Así, los bancos no tenían liquidez y las personas morosas, al ser rematadas sus casas a bajo precio, no alcanzaban a pagar toda la deuda. Los bancos, en vez de tener dinero, tenían derechos sobre inmuebles, pero un banco no se sostiene con inmobiliarios, sino que con dinero.

Todo esto fue lo que desencadenó los desplomes de las bolsas de comercio de EE.UU. y luego las de todo el mundo, provocando así una crisis económica global. Además, se pueden contar otros factores que favorecieron el clima de crisis: los altos precios de las materias primas, una crisis alimentaria mundial, una elevada inflación planetaria, la falta de confianza en los mercados, entre otros.

Así, los países más desarrollados y por ende con economías más robustas, fueron azotados por una fuerte crisis que incluso hizo pensar a muchos que las bases del sistema económico que reinaba en el mundo, casi sin contrapeso, desde la caída del muro Berlín, se desmoronaban.

Esta crisis amenazó y golpeó al resto de las economías, las cuales, con mayor o menor efectividad, se protegieron a través del gasto público. Así, con recursos públicos se fue al rescate de grandes corporaciones o empresas (fundamentalmente bancos e instituciones financieras), para evitar sus quiebras y con ello un descalabro mayor. Asimismo, también a través del gasto público se adoptaron medidas para aliviar o contener el impacto de la crisis en la vida cotidiana de las personas. En el caso chileno, conocido es el plan contra cíclico que aplicó el gobierno de la presidenta Bachelet, donde se adoptaron medidas en favor de los ciudadanos, especialmente los más vulnerables a los efectos de la crisis, utilizando para dichos efectos, parte de los dineros ahorrados en tiempos de bonanza. En cambio, en otras economías que ya tenían demasiada carga fiscal, la crisis económica vino a desnudar una situación de manejo un tanto temerario de las finanzas públicas, entregando muchos beneficios a las personas que no estaban suficientemente respaldados con los ingresos que dichas economías generaban. Es verdad, la crisis económica se produce por manejos irresponsables, de personas de carne y hueso, que tomaron decisiones irracionales, solo justificadas en un ánimo sin límite por obtener ganancia. La codicia de los agentes económicos fue el gran generador de la crisis, pero los Estados y sus gobiernos no estuvieron a la altura de prevenir el acontecimiento de este tipo de fenómenos y, peor aún, en algunos casos sus propios manejos fueron irresponsables, pues hicieron crecer la carga pública de forma desbordante y sin un respaldo de ingresos sustentable en el largo plazo.

Esta crisis ha tenido como consecuencia que los principios de la economía de mercado hayan sido puestos en tela de juicio. Claramente el mercado no es capaz de autorregularse y evitar que la ambición y la codicia sean los rectores de la actividad económica. Por su parte, el estado benefactor también ha sido cuestionado, pues cuando la carga pública no ha sido bien evaluada en el largo plazo, hay un momento que el Estado no puede asumir todos los compromisos asumidos. Al final, en ambos casos, los grandes perjudicados y quienes sufren las consecuencias por manejos temerarios de gobernantes y empresarios son las personas. Basta leer un diario español o italiano, para palpar el desastre que provoca en las personas y en sus familias una crisis como la que comentamos.

2.- ¿Una nueva economía?

En una situación como la que provocó la crisis, bien hace la Fundación Konrad Adenauer, cuando dice que “se hace necesario demostrar que la democracia liberal está en mejores condiciones que cualquier otra forma de Estado (incluidos el populismo y el autoritarismo) para enfrentar problemas fundamentales como son la lucha contra la pobreza, la educación y el ascenso social o la participación de los jóvenes”¹. Un aliado de la democracia como sistema político, es un sistema económico que reconozca la dignidad de las personas y de las comunidades en las que interactúan.

Sin duda, retroceder hacia sistemas centralizados no es la solución. La historia cruelmente ha demostrado que dichos sistemas no son eficaces para resolver el problema económico, ni son capaces de repartir adecuadamente los escasos recursos disponibles. Peor aún, han demostrado ser instrumento eficaz para herir la dignidad humana y nido perfecto para los que acostumbran utilizar medios violentos para imponer sus decisiones.

Con todo, el entender que los sistemas económicos centralizados no sean la respuesta adecuada, no implica necesariamente aceptar que el capitalismo es la respuesta al problema económico (y político). El tiempo ha demostrado que el capitalismo tiene sus propios lastres que hieren tan profundamente a la dignidad de la persona humana como lo hacen los sistemas de economías centralizadas. Podemos decir con seguridad que el capitalismo tolera con toda tranquilidad la desigualdad desmesurada e injustificada entre las personas, y como su principio rector es el individualismo sin contrapeso, cada cual puede hacer lo que quiera con tal de conseguir sus objetivos. Así, la pretensión de las teorías económicas neoliberales, al servicio del conservadurismo y de los monopolios, de validar el principio del mercado total, sosteniendo que *todas* las actividades humanas pueden realizarse mejor si se organizan como mercados libres, donde cada individuo procure egoístamente lo mejor para sí, compitiendo sin límites con todos los demás², ha quedado al menos en tela de juicio.

Es así, que la respuesta al problema económico se presenta complicada, pues sabemos que ni los principios de una economía centralmente planificada ni los principios del liberalismo económico son instrumentos y caminos adecuados para obtener o provocar un desarrollo integral de los países.

Por nuestra parte, nosotros compartimos el **pensamiento socialcristiano**, que “sostiene que la sociedad está constituida por personas, sus comunidades intermedias (familias, asociaciones) y el Estado”. El tal sentido, “tanto el mercado como el Estado deben estar al servicio de la persona humana y no al revés”³.

¹ RESICO, Marcelo. Introducción a la Economía Social de Mercado. Fundación Konrad Adenauer, Buenos Aires 2010, 19p.

² CORAGIO, José Luis. La propuesta de economía solidaria frente a la economía neoliberal. 1p.

³ Ob. Cit. Resico, 171p.

Aquí es oportuno recordar que el Papa Benedicto XVI, en *Caritas in veritate* también reflexiona en torno al tema. Nos recuerda la visión que tenía Pablo VI respecto del concepto de desarrollo, quien, al utilizar dicho término indicaba “ante todo el objetivo de que los pueblos salieran del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo. Desde el punto de vista económico, eso significaba su participación activa y en condiciones de igualdad en el proceso económico internacional; desde el punto de vista social, su evolución hacia sociedades solidarias y con buen nivel de formación; desde el punto de vista político, la consolidación de regímenes democráticos capaces de asegurar libertad y paz”⁴.

Hoy, cuando la economía de mercado se ha expandido casi sin competencia, existe una verdadera sociedad del consumo, donde existen y se palpan situaciones deshumanizadoras, tales como la competencia individual sin control, el ánimo excesivo y casi exclusivo por el triunfo económico, manifestado en un materialismo desbordante, que hacen perder de vista el anhelo de trascendencia. Tanto es así, que el Papa Benedicto XVI⁵ nos dice que al mirar la realidad actual, que el objetivo exclusivo de beneficio (en nuestras palabras “de lucro”), cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir la riqueza y crear pobreza.

Los humanistas cristianos estamos en la actividad pública impulsados por valores que fundamentan nuestro actuar, teniendo en cuenta una opción por la centralidad en la persona humana y por la defensa de la vida, buscando la transformación de aquellas estructuras sociales montadas sobre la injusticia. En tal contexto, entendemos a la economía como un instrumento a disposición de la política que debe conducir a satisfacer las necesidades de las personas.

En un escenario de crisis como se vivió y se vive aún, es momento de reflexionar cuál es el desarrollo que queremos para nuestros países. Es momento para recordar que antes que nosotros y con mucha mayor lucidez y precisión, otros ya hablaron sobre una economía más humana, al servicio de las personas y como instrumentos para generar desarrollo económico en el sentido planteado por el Papa Pablo VI.

Hablar de una economía humanista **no es nada nuevo**. Debemos centrarnos en la dignidad de la persona, hombre o mujer libre y responsable. Las personas tienen el derecho y también la obligación de manejar sus asuntos, entre los que se cuentan los económicos, en libertad, con responsabilidad y con solidaridad. O sea: reivindicamos tanto la libertad como la responsabilidad de la persona al momento de resolver el problema económico. Pero asimismo, la visión humanizadora de las relaciones económicas debe necesariamente incorporar los principios de la solidaridad y de la gratuidad. Es falso que todas las relaciones económicas deban necesariamente basarse en una relación de intereses contrapuestos, donde cada parte busca maximizar su ganancia.

Así, y tal como lo señala el profesor Marcelo Resico, para la organización de la sociedad desde el punto de vista económico se reconoce la importancia de la institución del mercado **siempre y cuando esté sometida al control social, a través de diversas instituciones y en tanto y en cuanto sus resultados se extiendan al conjunto de la sociedad**. Por tanto, el sistema económico necesita un marco jurídico institucional que resguarde y propenda al bien común, protegiendo a los más carenciados y promoviendo condiciones éticas para su buen funcionamiento.

3.- Principio de la solidaridad.

⁴ Benedicto XVI. *Caritas in veritate*. 31p.

⁵ Ob. Cit. Benedicto XVI, 31-32p.

Es verdad que en el mundo que nos toca vivir existe cierto consenso en que el mejor asignador de recursos es el mercado. No obstante, en ciertas ocasiones es necesario que otros principios, no inspirados en el ánimo exclusivo de utilidad individual sean el marco o el fundamento de las decisiones que se adopten. Creemos firmemente que la educación y la salud no deben estar sujetas a los vaivenes del frío mercado. No se puede dejar al arbitrio del azar, el cuidado y protección de la vida, como tampoco corresponde que la formación de las personas dependa de cuántos recursos puedan invertir en el proceso educativo.

En nada innovamos, cuando insistimos que las relaciones económicas pueden y deben justificarse en otros principios como son la solidaridad y la gratuidad. Ya el Papa Benedicto XVI, en su Enciclica **Caritas in veritate**, lo dijo: que junto al mercado e incluso dentro del mercado, pueden convivir **otro tipo de relaciones económicas no basadas en el ánimo lucrativo**. Debemos reivindicar el principio de la solidaridad en las relaciones humanas, ya no como un simple gesto ocasional de caridad, sino como sustento de las relaciones comerciales o económicas. Nada evidencia que una **cooperativa** debidamente gestionada, inspirada en la solidaridad y en el espíritu comunidad de sus miembros no pueda ser una empresa productiva rentable, donde sus integrantes de manera mancomunada intenten resolver sus necesidades, produzcan bienes o servicios y despeñan su trabajo de maneja digna. Es falso que solo puedan existir emprendimientos animados por las ansias de ganancia. Es posible que existan otro tipo de emprendimientos sociales que, administrados con criterios de excelencia, puedan enfrentar el desafío de ser eficientes, rentables y sustentables en el largo plazo. Asimismo, el desarrollo económico, social y político necesita, si quiere ser auténticamente humano, dar espacio al *principio de gratuidad* como expresión de fraternidad.

De este modo, el Estado debe promover y amparar este tipo de relaciones económicas basadas en principios distintos al lucro, pero no por ello menos eficientes o sustentables en el largo plazo. Con todo, no se trata de penalizar al mercado, sino simplemente de entender que las relaciones humanas son mucho más complejas y que las decisiones de las personas pueden y deben justificarse en otras razones, distintas al ánimo de maximizar las utilidades.

4.- Economía y política.

Los humanistas cristianos apuntamos al logro democrático de mejores formas de convivencia social, que permitan una disposición más racional y solidaria de los recursos existentes, sobre la base de garantizar la prolongación de sus beneficios para las generaciones venideras⁶. Al final nuestra acción política importa la búsqueda permanente del desarrollo de la persona, de cada persona y de la comunidad a la cual pertenece. Buscamos la realización del Reino en la Tierra. Más fácil, buscamos la felicidad de las personas.

En tal orden, la relación entre la política y la economía se debe entender en la idea de conseguir los objetivos trazados. La economía como disciplina encargada de resolver el problema económico de asignación de los bienes escasos, debe necesariamente ser un instrumento para conseguir los objetivos de dignidad de las personas. La cuestión económica no es una cuestión amoral, todo lo contrario, la acción económica debe estar justificada en el bien común. La política y su actividad, deben decidir qué tipo de sociedad se quiere construir, y en tal sentido dar fundamento a las decisiones económicas. La economía y la política no están en un plano de igualdad; siempre será la política a través de sus instituciones quien deberá guiar y adoptar las decisiones transcendentales. La economía, como disciplina o

⁶ ABC 33p.

ciencia, debe estar al servicio de aquel principio, brindando las mejores herramientas para la obtención del desarrollo. Esto implica responsabilidad del político, quien debe en todo momento conducir sus decisiones hacia el bien común y nunca optar por caminos que afrenten la dignidad humana.

5.- Conclusión.

Para terminar esta exposición, solo quiero recordar que los humanistas cristianos sentimos la necesidad de mejorar las condiciones de vida de nuestros pares y de nosotros mismo, fundamentados en los principios de libertad, igualdad y solidaridad. Buscamos hacer realidad la civilización del Amor. Buscamos construir una sociedad Justa, Democrática, Igualitaria y Fraternal. Muchos de nosotros creemos en la trascendencia de la vida y vemos en el Evangelio una misión que cumplir en la tierra, hoy.

Las crisis económicas, en general, y ésta que nos ha tocado enfrentar en los últimos años, en particular, afectan fuertemente a los que menos herramientas tienen para defenderse. Es tarea de la política evitar que los más indefensos sufran por actos de otros. Conjuntamente, la política debe orientar la actividad económica para que ésta genere desarrollo inclusivo, sustentable y que por sobre todo, en su interacción, no olvide que su fin último es conseguir una mejor calidad de vida para las personas. Es bueno recordar que la tarea del humanismo cristiano, de responder a la interpelación de la pobreza y la inequidad, aún no está completamente resuelta. El desastre que ha significado la crisis económica para muchos, es una buena oportunidad para volver a una economía más humanista, más justa y más solidaria.